

0138

MAR DEL PLATA, 18 JUN 2018

VISTO el Expediente N° 8-2075/2018 caratulado "COMPRA MENOR - Adquisición de insumos eléctricos.", y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ingeniería realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 58/2018.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Compra Menor (Ordenanza de Consejo Superior N° 611/14).

Que a tales efectos se llamó a Contratación Directa con trámite Simplificado N° 50/2018.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de seis (6) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por la Facultad de Ingeniería.

Que consta la intervención del Vicedecano de la Facultad de Ingeniería quien emite opinión en referencia a las ofertas presentadas recomendando la adjudicación a las firmas Messina Damián Raúl, Fontfreda Hnos SA y Matías Gago Jaqueline Elisabeth.

Que los adjudicatarios no registran sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

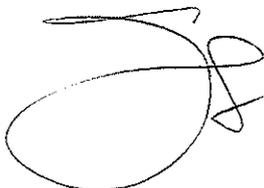
Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, y la Resolución de Rectorado N° 2676/15.

Por ello,

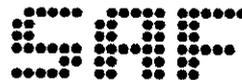
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 50/2018, para la adquisición de los siguientes items:



COPIA: Que se le da fe y se acepta
cofia del original que tengo ante mí.
Mar del Plata, 18 JUN 2018

18 JUN 2018



Ren glón	Detalle
1	Tubo led vidrio 18W luz fría 220v.
2	Bastidor rectangular para tres módulos blanco tipo Kalop o superior
3	Tapa para bastidor Blanca compatible con Bastidor de Renglón 2.
4	Módulo Toma Normalizado blanco compatible con Bastidor de Renglón 2.
5	Módulo Punto blanco compatible con Bastidor de Renglón 2.
6	Caja exterior 5x10 rectangular PVC
7	Foco Led E27 8W

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 78/2018

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	MESSINA DAMIAN RAUL	75,00	\$ 104,49	\$ 7.836,75
2	Adjudicado	FONTFREDA HNOS SA.	40,00	\$ 9,97	\$ 398,80
3	Adjudicado	FONTFREDA HNOS SA.	40,00	\$ 8,60	\$ 344,00
4	Adjudicado	FONTFREDA HNOS SA.	70,00	\$ 20,27	\$ 1.418,90
5	Adjudicado	FONTFREDA HNOS SA.	40,00	\$ 19,81	\$ 792,40
6	Adjudicado	MESSINA DAMIAN RAUL	40,00	\$ 36,12	\$ 1.444,80
7	Adjudicado	MATIAS GAGO JACQUELINE ELISABETH	10,00	\$ 43,00	\$ 430,00

Importe total adjudicado \$ 12.665,65

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 0138

Mg. Santiago Jorge Fernandez
Secretario de Administración
Financiera

CERTIFICO: Que la presente fotocopia
es fiel del original que tengo ante
Mar del Plata,

18 JUN 2018